

ACTA DE EVALUACIÓN
LISTA DE PRESELECCIONADOS N°1 DEL "PROGRAMA DE RECAMBIO
DE CALEFACTORES PARA LA LÍNEA PELLET Y AIRE ACONDICIONADO"
CUARTO CICLO
COMUNA DE PADRE LAS CASAS

En Temuco, a 13 de mayo de 2026, los suscritos, designados para efectuar el proceso de evaluación, dejan constancia de lo siguiente:

1. Que, conforme a las "Bases de postulación y anexos para la Región de La Araucanía, comunas de Temuco y Padre Las Casas, del Programa de Recambio de Calefactores para las líneas Pellet y Aire Acondicionado", aprobadas mediante Resolución Exenta N° 08113 de fecha 17 de noviembre de 2025, se realizó la convocatoria pública para postular al respectivo llamado, la cual se desarrolló entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025. Posteriormente, debido a la disponibilidad de sistemas de calefacción tipo aire acondicionado, se abrió un segundo ciclo de postulación, entre el 7 de enero y 5 de febrero de 2026, un tercer ciclo, entre el 24 de febrero y el 25 de marzo de 2026, y un cuarto ciclo, entre el 13 de abril al 12 de mayo de 2026.
2. Que, para dichos efectos, se constituyó un Comité de Selección, integrado por dos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente, cuya función fue revisar y evaluar los antecedentes presentados por cada postulante, con el objeto de conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiéndose realizado la convocatoria de acuerdo con lo establecido en las bases de postulación, participaron 15 postulantes válidos de la comuna de Padre Las Casas, cuyos antecedentes forman parte integrante del expediente del Programa.
4. Que, la presente acta corresponde a una instancia parcial del proceso, por cuanto se procederá posteriormente a la publicación de nuevas listas de preseleccionados, hasta completar los cupos disponibles de equipos considerados para el Programa.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

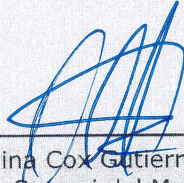
1. Los preseleccionados por la Comisión, a la línea "Línea Calefactor Aire Acondicionado, sin Copago" para la comuna de Padre Las Casas, corresponden a:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	7.390.289 - 4	MANUEL NORAMBUENA MERINO	78
2	9.375.939 - 7	JORGE COLIÑIR QUINTREMAN	38
3	10.274.359 - 8	PATRICIO EDUARDO SALAZAR OBREQUE	33
4	10.433.470 - 9	CECILIA RUBILAR NOWAJENSKI	43
5	10.724.939 - 7	SOLEDAD MELLADO NEIRA	78
6	10.755.980 - 9	FABIOLA SOTO RUIZ	73
7	11.104.880 - 0	SANDRA SUAZO PEREZ	71
8	11.395.169 - 9	JULIO SOTO TRUJILLO	53
9	12.930.688 - 2	HECTOR MILLANAO COLIÑIR	46
10	13.731.695 - 1	TABITA SARAI TORRES RAMIREZ	88
11	15.258.162 - 9	RODRIGO MENDOZA BARRA	90
12	18.435.080 - 7	ALEJANDRA RETAMAL ANTUNEZ	88
13	18.958.850 - k	GABRIELA SEGURA NAVARRETE	25

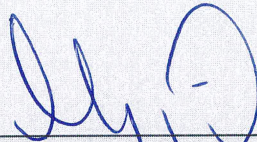
2. Los preseleccionados por la Comisión, a la línea "Línea Calefactor Aire Acondicionado, con Copago" para la comuna de Padre Las Casas, corresponden a:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	9.280.788 - 6	DELIA ROSA SEPULVEDA URREA	21
2	18.729.645 - 5	ANGELA CATALÁN REBOLLEDO	43

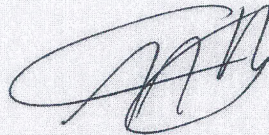
3. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.



Carolina Cox Gutiérrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl